

EL AUTONOMISTA

SEMENARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Molino, 4, 3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona... 1 peseta trimestre
Fuera... 1'25 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Palacio de las flores GRAN CAFÉ CONCIERTO

Función todos los días.-Restaurant servicio á todas horas

Calle del Teatro, núm. 16, pral.

GERONA

A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Contestación á su consulta

Enterada esta Redacción de los acuerdos tomados por esa Diputación en sesión del día 5 del actual, y que se dignó dirijirnos en 10 del mismo solicitando nuestra leal opinión sobre su pensamiento, tenemos el honor de exponer á continuación las humildes observaciones que nos ha sugerido.

Ante todo debemos hacer constar nuestra complacencia por el paso que acaba de dar nuestra Diputación, que, ó no significa nada, ó demuestra claramente que saliendo de la mortal atonía en que como sus conjéneres yacía, como si los recientes desastres de la patria la hubiesen despertado de tan lastimosa indolencia, marcándole con siniestros resplandores en las oscuridades del porvenir sus olvidados deberes y sus pasadas liviandades, vuelve á la actividad de la vida y como en son de protesta, aunque débil, contra la gravedad del mal del centralismo que en tanta corrupción nos ha sumido, reclama en bien del país para cuyo buen régimen se creara, algo, bien poco por cierto, de lo mucho que se necesita arrancar inmediatamente de las garras del centro si se quiere evitar á tiempo nuestra total ruína.

Tanto por lo que significa, por la tendencia que envuelve, como por lo que es en sí, nos congratulamos, pues, del proyecto que la Diputación acepta, en principio, de solicitar de los Poderes públicos la celebración de un concierto, para encargarse la misma de la investigación, reparto y cobranza de las contribuciones directas é indirectas, exceptuando tan sólo

aquellas que por su carácter y naturaleza deben corresponder al Poder Central.

A nuestro juicio, la Diputación debe recabar del Estado, y sólo con esta condición puede aceptar el concierto propuesto, la más amplia autorización para introducir en la investigación, reparto y cobranza de las contribuciones directas é indirectas, todas las reformas que al bien de la provincia convengan, ya suprimiendo las que sean odiosas, ya estableciendo sistemas de reparto y cobranza de las mismas, más equitativos y más justos y hasta más productivos y más fáciles que los actuales. Nosotros estableceríamos desde luego en el reparto de las contribuciones, el sistema progresivo en lugar del proporcional hoy en uso; aboliríamos todo gravamen sobre los artículos indispensables para la vida; y unificaríamos los tributos. Realizaríamos siempre por administración, la cobranza de contribuciones é impuestos, no permitiendo nunca, de ningún modo, que ninguna empresa mercantil lucrara con el arriendo de la cobranza.

Esto es lo que pensamos nosotros buenamente relativo al proyecto en concreto y lo que creemos más conveniente á nuestra provincia dentro del actual régimen centralista.

Pero esto sólo no nos satisface; no cumple nuestras aspiraciones este algo que ya hemos dicho era muy poco al lado de lo mucho á que tenemos derecho y razón sobrada. Por ello, pues, deseáramos, y á la Diputación franca y llanamente se lo exponemos, se procurara la creación de una Diputación única catalana, de mayor interés para toda Cataluña que las cuatro actuales que obedecen á una división arbitraria, imperfecta y desigualísima de su territorio. Esta Diputación, portavoz de todos los Catalanes, podría demandar otras libertades que la restituyeran en su autonomía á par de las otras regiones ó antiguas nacionalidades de la Península. Esta Diputación única catalana no sería óbice para que se crearan otros organismos sobre la base por ejemplo de las comarcas naturales, que nos ofrece la configuración interior de Cataluña, para el mejor régimen de la misma, y cimentado todo en la in-

discutible autonomía de sus municipios.

De esta manera se podría derramar por las regiones, según su población y su riqueza, los gastos del Tesoro que no llegarán á cubrir los tributos inherentes al poder central. Y así transformado el presupuesto, destinaríamos lo que hoy se dilapida en gastos supérfluos, á las nuevas necesidades de nuestros tiempos.

Hemos sufrido recientemente inmensas desgracias, calamidades sin cuento y una gran lección de hombres á quienes creíamos sin patria, nosotros que tanto blasonábamos de patriotismo.

Es dura lección, pero puede sernos provechosa, si no la olvidamos.

Aprendamos en ella, realcémonos regenerándonos, restauremos nuestras municipalidades autónomas y nuestras regiones libres, y haremos de una España escuálida, moribunda, una Federación fuerte, rica y respetada.

El señor Benot

Nuestro amigo y correligionario don Eduardo Benot ha dicho á los redactores del periódico *El Liberal* muchas y muy buenas cosas. Ha ratificado y razonado sus ideas federales, y ha encarecido la importancia de las regiones, que á sus ojos y á los nuestros tienen tanto de persistentes, cuanto de mutable lo que llamamos patria. Las regiones se distinguen efectivamente por la especial complexión fisiológica que les dan el clima, la tradición y los hábitos; y son, por lo tanto, poco menos que inmutables.

Bien claro nos lo manifiesta la historia. Portugal siguió hasta el siglo XII la suerte de Castilla; del siglo XII al XVI vivió independiente; bajo Felipe II y Felipe III formó parte de España; bajo Felipe IV recobró su independencia. Soberano ó súbdito, fué siempre Portugal: se creó una lengua, se dió sus leyes, conservó sus costumbres y su carácter. Otro tanto sucedió con otras regiones; Cataluña, por ejemplo, tan Cataluña es hoy como cuando vivía bajo sus Condes de Barcelona ó bajo los reyes de Aragón. Cataluña se creó también una

lengua, se dió unas leyes y se formó unas costumbres y un carácter, que no ha perdido á pesar de haberle arrebatado hace ciento ochenta y siete años la autonomía las armas de Felipe V.

Tan persistentes han sido aquí las regiones, que en regiones estuvo dividido el Reino, hasta que por decreto de 30 de Noviembre de 1833 se lo dividió en 49 provincias. A pesar de este decreto, subsistió la antigua división hasta hace pocos años en las capitanías generales, subsiste aún en las Universidades y en las Audiencias de territorio, y ha habido no pocos intentos de restablecerla. Escosura, en 20 de Septiembre de 1847, llegó á decretarla, bien que conservando las actuales provincias dentro de las regiones.

Hoy mismo reconoce el Gobierno que esas regiones subsisten. En la *Gaceta* del día 6 ha publicado los índices de las materias constitutivas de las asignaturas que comprende el primer año del nuevo plan de segunda enseñanza. Quiere que por regiones se enseñe la geografía de la nación española, y de cada una se diga las provincias que hoy comprende.

Vivas las regiones y vivo su espíritu regional, es verdaderamente insensato oponerse á que se rijan y gobiernen por sí mismas en todo lo que á su vida interior corresponda. Lo ha sido principalmente negar la autonomía á las colonias. La complexión fisiológica de que habla Benot ¿cómo no había de ser en ellas más característica aún que en las regiones de la Península, cuando el clima, como observaba ya Montesquieu, es lo que más contribuye á las variedades fisiológicas de la especie humana?

Benot fué también de los primeros en pedir que se declarase autónoma la isla de Cuba. Los federales todos lo pretendíamos después de la revolución de Septiembre. En los dos proyectos de Constitución presentados á las Cortes Constituyentes de 1873, Estados autónomos se hacía á Cuba y Puerto Rico.

Conserváramos hoy aún esas dos islas, si hubiéramos podido convertir en ley los dos proyectos y hacer de España una República federativa. Ni habríamos perdido las dos colonias, ni comprometido la suerte de las Filipinas en una guerra tan desastrosa como la que hemos sostenido con la América del Norte. No quiso el Gobierno oírnos cuando en los primeros días de la guerra de Cuba le aconsejábamos que la evitase, otorgando á los cubanos la autonomía, tal como nosotros los federales la entendemos; y nos ha conducido de paso en paso á la presente ruina.

La guerra con los Estados Unidos ¿cómo la había de querer tampoco Benot, que á par de nosotros conocía las fuerzas de mar y tierra de que dispone una República que cuenta ya 70 millones de habitan-

tes, puede levantar 10 millones de soldados y dispone de fuertes y numerosos buques? Lo único que habría querido nuestro inteligente correigionario, es que ya que la guerra se nos vino encima, se hubiese tomado la ofensiva contra el enemigo, y sin pérdida de momento se le hubiese buscado en las aguas del Atlántico y se le hubiese batido, aun á riesgo de perder en una noche borrascosa nuestra mejor escuadra.

¿Habrá aquí recordado nuestro amigo las palabras de Carnot, de aquel famoso convencional francés, que por su decisión y su energía salvó contra los aliados la República? Carnot creía también que la defensiva era la muerte de los ejércitos; pero no estaba en absoluto por la ofensiva. «Mi sistema, decía, es atacar constantemente con fuerzas superiores y caer sobre el enemigo cuando menos lo espera. El arte del general consiste, añadía, en proceder de manera que el enemigo, donde quiera que se presente, dé con fuerzas superiores.»

Fuerzas superiores, ¿las teníamos nosotros? Podíamos confiar, ni en el acaso, ni en la sorpresa por golpes de audacia, cuando el enemigo estaba siempre en acecho y nos esperaba impaciente para batirnos?

No nos engañemos: no hubo aquí sino una falta, origen de nuestras desdichas: no haber sabido evitar la guerra y aun provocádola.

El discurso de Canalejas

Canalejas ha pronunciado en Hellín un discurso donde, después de haber hecho su propio panegírico y haberse propuesto sincerar de su silencio en la cuestión de Cuba, ha pintado con negros colores la situación y el porvenir de España, según él expuesta, por lo que en el extranjero se dice, á que nos la mutilen y reduzcan. Para la reparación de los presentes males y el alejamiento de los futuros, no ha encontrado ni mejor hombre ni mejor programa que Polavieja y su Manifiesto, en cuya gestación ha confesado que puso sus pecadoras manos.

De Polavieja se ha declarado sostén y apoyo; pero bajo la condición de que no se una con Silvela, ya que si con él se uniese, la nueva organización, por falta de contrapeso liberal, resultaría inevitablemente conservadora. Como, según parece, no se mira hoy posible á Polavieja sin Silvela, ni á Silvela sin Polavieja, muy para temido es que nuestro hombre, quedando nuevamente suelto, aspire, como en el número anterior temíamos, á formar otro partido. Al final de su discurso ha lanzado ya su programa:

Reintegración de las libertades públicas;

reorganización de la defensa nacional; difusión de la cultura entre las clases del pueblo; enseñanza con carácter práctico; desarrollo de las obras públicas; descentralización administrativa; enérgica é implacable extirpación del caciquismo.

Canalejas, como casi todos nuestros políticos, cree haber hecho bastante con prometer reformas, prescindiendo de decirnos cómo piensa realizarlas. Su programa es por demás vago y deficiente; pero nos habríamos contentado con que nos hubiese dicho por qué medios se propone extirpar el caciquismo, ya en todo el país con muy hondas raíces, y qué límites da á la descentralización administrativa.

Por la Constitución y sus leyes orgánicas, confiadas están á las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos el gobierno y la dirección de los intereses peculiares de las provincias y los pueblos. Ni el rey ni las Cortes pueden intervenir en la gestión de los negocios provinciales y municipales, sino para impedir la extralimitación de atribuciones en perjuicio de los intereses de la Nación de carácter permanente. ¿En qué sentido quiere Canalejas ensanchar esa autonomía? Esto debería, por lo menos, habernos dicho.

El caciquismo nace del vicioso funcionamiento del sistema parlamentario y de toda nuestra organización política. Sin corregir ese funcionamiento y esa organización, es imposible acabar con los caciques. No ha dicho, sin embargo, ni que se proponga corregirlos. La reforma habría de ser aquí muy radical y muy profunda; y ni á mentarla se ha atrevido nuestro fogoso demócrata. Le retamos nosotros á que destruya ese caciquismo, sin que subvierta toda la Constitución del Estado.

Sobre todo su programa, podríamos hacer observaciones análogas. La cultura del pueblo por la enseñanza con carácter práctico, ¿cómo habríamos de hacerla, debiendo ahora más que nunca, según nos dice, pensar en la reorganización de la defensa nacional? La difusión de la cultura, la enseñanza con carácter práctico, exigiría gastos superiores á los del ejército y la armada. ¿Cómo los cubriría Canalejas, sin transformar los presupuestos y suprimir, no artículos, sino capítulos de gastos?

No suprimiría, á buen seguro, las obligaciones eclesiásticas, ni reduciría siquiera el exagerado sueldo de los obispos. Se ha vanagloriado en su discurso de haberse conducido de tal modo con la Iglesia cuando fué ministro de Gracia y Justicia, que los más ilustres prelados se sentaban á su mesa. Está aquí con Polavieja, que no sólo no trata de hacer en esto reforma alguna, sino que también considera poco menos que como un sacrificio de su conciencia, respetar la de los heterodoxos, garantida por la Constitución del Estado.

No nos ha hecho saber Canalejas cómo

realizará sus reformas; quedarán probablemente reducidas á lo que él llama la reintegración de nuestras libertades: á suprimir la censura contra la prensa y alzar la suspensión de las garantías constitucionales. Para esto no necesitaría de cavilaciones ni de estudios: le bastaría dictar un decreto derogando los que nos han reducido al silencio. ¡Parva tarea!

EL SOCIALISMO Y LA ANARQUÍA

Impotente la reacción en los países civilizados, extrema sus medios para enseñarse de los pueblos en que le resta poderío. Cuando no puede combatir de frente, inventa las más ingeniosas argucias para atacar de soslayo alguna de las bases fundamentales en que descansa la civilización moderna, y con hábil estrategia se apoya en pasiones inferiores, que como el egoísmo y el miedo, fácilmente llevan al hombre á la animalidad.

Por eso, ante el estrépito que movió el socialismo al organizar la Internacional, atacó el derecho de asociación en la persona de los trabajadores, so color de amparar los intereses sociales.

Hoy, ante el pavor que han despertado los crímenes de algunos anarquistas, no contenta con haber arrancado leyes de excepción en muchos países, pretende que se establezca un derecho internacional, no ya contra los crímenes posibles, sino con el propósito de que sean perseguidos los anarquistas como criminales, aunque no haya pasado nunca por su mente delinquir.

A tales peligros está expuesta la Asamblea de Roma, convocada por un Gobierno monárquico de Europa; piénselo atentamente Francia.

Seguir el camino de condenar la propaganda de las ideas á cuyo nombre se ha delinquido, llevaría necesariamente al más implacable despotismo, borrando de una vez todos los progresos y hasta las religiones, porque á nombre de todas se ha delinquido.

Si persiguiendo el socialismo por subversivo, y el anarquismo por criminal, se los pudiera extinguir, sólo quedaría delante de los ojos un ideal político: el retroceso de la humanidad á la barbarie.

JERÓNIMO PALMA.

ALGO SOBRE LA ENSEÑANZA

Hoy, que tanto se habla de nuevos planes para la enseñanza, no creo desatinado tratar de cuanto con ella se relaciona.

No entra en mi ánimo unir mi voz á tantas otras que, con una autoridad que me falta, critican, con más ó menos acierto, la obra del señor Gamazo. Algo de ella ó contra ella se me ocurre; pero ¿no diría alguno que del árbol caído todos hacen leña? Verdad es que mi débil brazo poco daño podría causarle; verdad también que no conceptúo el ex-ministro de Fomento como un árbol caído y sí tan sólo como una rama—y no la menos loza-

na—de la añosa y carcomida encina que otro ú otros personifican.

Mas como quiera que no cumple hoy á mi propósito «andarme por las ramas», paso desde luego á mi objeto.

Visitó hace poco, y por pura casualidad, la escuela municipal de niñas de un pueblo relativamente importante y muy próximo. Esto me permitía suponer que sus esas escuelas reunirían las condiciones indispensables para la enseñanza. Me engañé: la habitación que llaman escuela ocupa un local pequeño, falto de aire, y tan bajo de techo, que al pasar imaginaba ver todas aquellas cabecillas aplastadas bajo la presión de una pesada plancha de plomo. ¿Cómo ha de emprender su vuelo la inteligencia, sin espacio donde volar?

Tengo yo para mí que, así como para el desarrollo físico son precisas determinadas condiciones atmosféricas, necesita también la inteligencia para el suyo especial ambiente.

Eran muchas las niñas, y conviene mucho no confiar al maestro mayor número de alumnos que los que racionalmente pueda atender. Un solo catedrático puede tener largo rato en suspenso el ánimo de cien adultos; el maestro y la maestra lograrán á duras penas fijar durante breves momentos la atención de quince ó veinte niños.

Para toda escuela de más de 20 niños, creo indispensable nombrar uno ó varios maestros auxiliares de igual ó inferior categoría á la del maestro.

En el material de enseñanza advertí no ya deficiencias, sino carencia total, absoluta. Suele componer el de todas las escuelas alguna mesa desvencijada, unos bancos que ni solidez ofrecen, un borroso mapa de España y, en lugar preferente, los retratos de los reyes. ¿Constituirá la fotografía de sus soberanos la ciencia esencial de los españoles?

Por grandes que sean los conocimientos pedagógicos del maestro, resultan estériles si, para llevarlos á esas inteligencias embrionarias no disponen de algo que hiera los sentidos corporales antes de llevar al espíritu.

Necesita el niño de algo palpable, valga la palabra: la ciencia puramente teórica no sirve para esos pequeños seres, todo vida y movimiento. Si al aprender á contar lo hace no como el loro que repite lo que oye, sino por medio de algún objeto que fije su atención, unas hermosas bolas de colores, por ejemplo que vaya contando al pasarlas entre sus dedos, trabaja con su entendimiento antes que con su memoria; y eso, eso es precisamente lo que hay que procurar. Lo que una vez llega á la inteligencia, jamás se borra. Otro tanto podría decir respecto á la geografía, la historia natural, etc.; considero prolijo é inútil decirlo.

Resumiendo: en una escuela hacen falta las naturales condiciones de higiene y de limpieza; un maestro que, no sólo tenga ciencia, sino que también la sepa inculcar á los niños; el indispensable arsenal de enseñanza—cuadros, pizarra, mapas, esferas, etc.—Sobran en cambio, los látigos y las disciplinas, tan humillantes como inútiles, y hay necesidad de reducir prudencialmente para todo profesor el número de alumnos.

¿Habré de decir ahora que juzgo imprescindible que la enseñanza sea obligatoria, además de gratuita como es ya, salvo pequeños abusos, no por legales menos viciosos? Muy sagrado es para un padre el deber de atender á la subsistencia de sus hijos en la niñez: más sagrado conceptúo el de atender á sus necesidades intelectuales. El único derecho que creo debe negarse á los padres, es el de dejar á sus hijos en el idiotismo y la ignorancia, causas de tantos crímenes. A ellos y al Estado por su incuria y su abandono se debería imputarlos.

Tema es este que ofrece ancho campo, aun á pluma tan indocta como la mía; pero fuerza es terminar.

Permitaseme expresar antes mi satisfacción al ver que, al fin, en España la mujer va dejando de ser el mueble más ó menos lujoso que hasta ahora hubo. A este estado la relegaron rancias preocupaciones, que aunque muy paulatinamente, van por fortuna desapareciendo. ¡Adelante! No hemos de ser con esto las únicas favorecidas: con nuestra ilustración, más que nosotras gana el hombre.

EUGENIA DEL CACHO.

(De *El Nuevo Régimen*.)

CRÓNICA

Hemos recibido, de la Diputación provincial, una circular firmada por su presidente D. Mariano Bails.

Contiene los acuerdos de la sesión celebrada el día 5 del corriente, relativos á la celebración de un concierto económico con el Estado para encargarse la misma de la «investigación, reparto y cobranza de las contribuciones directas é indirectas».

Pretende la Diputación explorar el criterio de los Ayuntamientos y Corporaciones científicas y económicas de esta provincia y pide el parecer de la prensa.

Nosotros, acérrimos partidarios de la autonomía, aplaudimos todos los medios que á ella nos conduzcan, y aunque no seamos partidarios de esos conciertos, consideramos más beneficiosa esa forma de cobranza que la que emana del Poder Central.

A la cabeza de este número va un escrito en contestación á la consulta que se nos hace en la meritada circular.

Los géneros adquiridos por varios comerciantes de esta ciudad, procedentes de la Aduana, subastados el día 10 del corriente, desde el jueves último se venden en la tienda de D. Antonio Colodón, plaza de la Constitución núm. 12, á fin de completar su liquidación. Precios limitadísimos; géneros superiores.

Varios suscriptores de nuestro semanario, del vecino pueblo de Sarriá, nos ruegan llamemos la atención de la «Sociedad» que en dicho pueblo suministra el alumbrado eléctrico, á fin de que corrija los defectos de que adolece la maquinaria, pues frecuentemente véense los abonados á dicho fluido, privados del mismo, con notorio perjuicio de los interesados.

Los que pagan tienen perfecto derecho á que sean bien servidos.

MANUEL BURCH

MÉDICO-OCULISTA

Ex-ayudante del Dr. Barraquer y

Médico-oculista del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona

Enfermedades de los ojos. * Anomalías de la visión.
Rambla de la Libertad, entrada por la calle de Besadó, 2

Imp. de EL AUTONOMISTA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios, fundada en 1828
Reconocida en España por Real Orden

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 Francos
Reservas.	9.365,000 »
Primas á recibir.	75.183.878 »
<i>Total de garantías.</i>	<u>94.818,878 »</u>
Capitales asegurados.	15,559,869,308 »
Siniestros pagados.	202.000,000 »

Sucursal Española.—Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, E. GES.
Subdirector en Gerona.—D. JOSÉ BAGUDÁ, Progreso, 18, 1.º

ZAPATERÍA "LA ECONÓMICA"

— DE —

PEDRO LLOBERAS

Calle de la Cort-Real, número 21.—GERONA

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su Zapatería encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.
» » » » » señora, » 4 » »

También encontrarán toda clase de CALZADO para niños y niñas á precios muy reducidos.

Maravillosa Pomada PANCHO

CURA RADICALMENTE

las quemaduras, heridas de armas cortantes, contusiones, callos, panadizos ó arisetas, *vespers* y enfermedades secretas.

El autor está dispuesto á aceptar cualquiera apuesta, seguro de la eficacia del remedio.

Para dudas, dirigirse al autor,

Francisco Fondevila (Pancho)

Santa Coloma de Farnés (GERONA)

PERFUMERIA

GUANTES-NOVEDADES

Inmenso surtido de toda clase de adornos para Vestidos de Señora.—Cuellos, puños.—Corbatas.—Boquillas.—Calcetines.—Medias.—Lanas.—Nubes, etc., etc.

FEDERICO MARESMÁ

6. ABEURADORS, 6.—GERONA

ANTIGUA POSADA DE JUAN BARRIS

Casa La Quima

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
SE SIRVE Á LA CARTA

Calle del Carmen 2 y 3, GERONA

Gran Hotel del Centro

DE MANUEL FITA

Ciudadanos, 4. — Gerona

Establecimiento de primer orden. Mesa redonda y restaurant. Coche de la casa á la llegada de los trenes. On parle français.

Construcción y venta de los únicos aparatos automáticos é inexplorados para la producción del Gas Acetyleno.—Depósito de Carburo de Calcio y mecheros alemanes garantidos.

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

ANTIGUA DE SAN ANTONIO

Progreso, 3, Gerona

ALFREDO RAMIRO TORRENTE

CIRUJANO DENTISTA

Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE

PROGRESO, 21, 1.º

Carburo de Calcio

Habiendo recibido gran incremento el consumo del Carburo de Calcio, he creído conveniente presentar al público este producto de esmerada fabricación, el que reúne todas las condiciones más esenciales de la química, pudiendo competir y superar al de fabricación extranjera, así en calidad como en economía, resultando un rendimiento á favor del consumidor de 347 litros por kilo, en la mayoría de los ensayos verificados con este producto.

Para más informes, detalles y precios, en los que verá el público una marcada economía, dirigirse al

Único Representante en esta Provincia

DON ROSENDO MULLERA

Peso de la Paja, 35, (tienda).—GERONA

Cervecería de Fornos

DE

JOSE BRIERA

(antes CASA VIURE)

Mercaders (Nou), 18, GERONA.

SERVICIO Á LA CARTA ESMERADO

Precios baratísimos

DENTRIFICO

ROCA, AL SALOL

Cura la fetidez del aliento, aromatiza la boca, fortifica las encías y evita las caries y demás enfermedades de la misma.

El más higiénico y más poderoso anti-séptico de la boca.

De venta, en casa de su autor, Farmacia del Doctor ROCA sucesor de Ametller.

Cort Real, 4, Gerona.

POMADA MIRANDA

Cura radicalmente las Almorranas (Morenas)

Vino aromático Miranda

Cura el dolor de muelas

Miles de testigos pueden acreditar la eficacia de estos medicamentos

Precio de la Pomada 5 pesetas bote; mandando 6 pesetas en sellos ó en otra forma, se remite por correo.

Precio del frasco: 1'50 pesetas, 2 remitiéndose.

DEPÓSITOS:—Federico Dispés, Droguería Calonge (Provincia de Gerona).